



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00048472- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Instituto de Administración, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal y opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar interinamente la designación del Mgtr. Diego Esteban Liksenberg (Legajo N° 40.236) en un cargo de Profesor Ayudante B - DS (Cód. 121) -Id 890- en el Instituto de Administración, a partir del 1º de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta la provisión del cargo mediante concurso.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.